

CONCEJO MUNICIPAL

064º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 21 de Septiembre de 2006 y siendo las 10:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermenda Saez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN N° 062**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- VARIOS**

A continuación el Sr. Alcalde propone que el Acta de la Sesión Ordinaria N° 062 de fecha 07 de Septiembre de 2006, sea sometida a aprobación en la próxima sesión, lo cual es aprobado.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay

b) Correspondencia recibida

No hay

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

a) Como ustedes saben, en Villa Mercedes hubo manifestaciones el 06 y 07 de septiembre, porque no se autorizaba en forma rápida un nuevo recorrido de buses Villa Mercedes - Los Angeles, hubo gente que se movilizó, por alto parlante anduvieron citando. Quiero decir que durante todos los días de esta semana estuve llamando a la empresa para que vengan a solicitar los recorridos y aún no aparecen. Acabo de hablar con el presidente de la Junta de Vecino y me comentó que el empresario le había dicho que se había equivocado, que él pensaba que era de otra forma y creía que había que hacerlo como lo hacían en el sector urbano. Estaba tan apurado y ahora no ha venido, y si alguien viene a pedirme recorridos yo no puedo negar los recorridos que están disponibles, así es que si el día de mañana viene otra empresa a pedirme recorridos que no están ocupados se los vamos a entregar, entonces quiero que tengan claro que no ha sido culpa del Alcalde, del Municipio, sino única y exclusiva responsabilidad del empresario, lamento que en realidad que se haya movilizó a la gente y haber hecho meter las patas (disculpen el término) que se hayan equivocado.

b) A nosotros nos corresponde entregar el Padem 2007 este mes por ley, pero quería sugerir al Concejo que nos atrasáramos dos días más, para que la Comisión de Educación viera un poco el Padem, para poder verlo un poco más trabajado, entonces lo presento la primera reunión de octubre, ¿le parece al Concejo?

Por unanimidad se aprueba la moción del Edil.

c) Lo otro es que los Codocentes vinieron a conversar conmigo, me trajeron varios planteamientos, sobre todo mejoras de sueldo, tengo que reconocer que no hay funcionarios que estén más mal pagados en la comuna, salud, educación, municipal, ellos están pésimamente mal pagados, pero la verdad de las cosas que no tenemos recursos, pero ellos están pidiendo como último beneficio siquiera la posibilidad de un bono, ellos tienen planificado un viaje a Chiloé que van a cancelar en cuatro cuotas y piden que ayudemos a pagar en parte esto, en este momento Washington no está, lo estuvimos conversando con el Secretario Municipal y en realidad no se de donde sacar recursos, quizás podría hacer un esfuerzo y cortar la cola a algunos proyectos y en último caso de la plata que traspasamos la semana de educación acá, que era \$1.500.000.-, a lo mejor no traspasarlo todo y dejar para cancelar un bono de \$ 8.000.- lo que significa más o menos \$320.000.-, ellos van a Chiloé en la primera semana de octubre, entonces necesito la autorización del Concejo y después haría la modificación.

Por unanimidad se aprueba la moción del Edil, de cancelar un bono al personal Codocente.

d) Nosotros este año vamos a tener un gasto adicional en educación que es el sueldo de la Sra. Mirtha Herrera, nosotros pensábamos que por el hecho de tener salud irrecuperable, nosotros no íbamos a tener que cancelarle y la Contraloría dice que tenemos que cancelarle 06 meses, desde Julio a Diciembre el sueldo sin que esté trabajando y además, la indemnización que es un monto cercano a los \$6.000.000, así es que ese gasto no lo teníamos considerado, la Contraloría dijo que había que cancelarlo. Eso es lo que está ocurriendo en Educación.

4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay

5.- VARIOS

a) **Sr. Alcalde**, el punto que estaba tratando don Eduardo Bartholomaus, de la movilización, que es lo que ocurre cuando un empresario compra un recorrido, la idea es que respeten los horarios y poder fiscalizar, me he reunido con todos los dirigentes les he dicho que para poder tomar medidas o hacer algo, ellos tienen que hacer el denuncia responsable, que quede escrito en Carabineros o manden la nota donde nosotros.

En todo los sectores están ocurriendo estos atrasos, nosotros podríamos decir se suspende el recorrido, pero vamos a quedar con un problema mucho grande que los atrasos, entonces es un problema que la solución la tiene la comunidad y ellos tienen la posibilidad de traer nuevos empresarios, pero resulta que lo que ocurre cuando llega una nueva empresa se bajan los pasajes por un tiempo, la gente sigue viajando con el antiguo, el otro nuevo se aburre y se va, suben los pasajes y volvemos a lo mismo en todos los sectores. Entonces se pueden suspender los recorridos pero provocamos un problema más grande.

Sr. Bartholomaus, acá en el sector que yo vivo el caso es distinto, porque el recorrido se está haciendo, pero este no está pasando al sector de las juntas que pasaba los lunes, miércoles y viernes, hoy día no lo hace desde que compró el recorrido.

Sr. Alcalde, lo que decía el otro día, la persona solicita el recorrido, pero si no es rentable este recorrido lo va a dejar de hacer.

Sr. Bartholomaus, ese recorrido fue devuelto a la Municipalidad?

Sr. Alcalde, lo que tengo entendido es que el recorrido es a Ramadilla, no contempla las Juntas y si lo estaba haciendo es que en su momento era rentable.

Sr. Secretario Municipal, explica que el recorrido es de Quilleco a Ramadilla y si el primer empresario que tuvo el recorrido lo hubiese pedido, se habría decretado así y se le podría exigir.

Sr. Bartholomaus, comenta lo que pasa es que dos familias que todas las semanas tienen que venir a doctor, han tenido que llegar a contratar taxi para que los vaya a buscar y a dejar porque el recorrido no llega allá.

Sr. Alcalde, si al empresario no le conviene no va a pasar simplemente.

Sr. Secretario Municipal, se debe aclarar que el recorrido lo autoriza la Seremi, ellos autorizan lo que se llama el cartón de recorrido, donde se señala los lugares que va a pasar el bus, para pedir esa autorización en la Seremi de Transportes ellos necesitan que la Municipalidad les de un certificado donde les autoriza la pasada por las vías y el uso del paradero, entonces cuando hay reclamos lo que hay que hacerlos a la Seremi de Transportes.

Sra. Minelba Soto, quien vela por el buen cumplimiento y que den una buena atención a los usuarios?, porque esta bien que si algo no es rentable, pero sería una cosa totalmente desfavorable, injusto incluso para los usuarios, ¿no seríamos nosotros quienes debiéramos preocuparnos de eso? por ejemplo yo no tengo nada escrito pero han habido muchas quejas en el recorrido de La Hoyada que no va, que no pasó, que no avisa que no va a pasar, quedan las personas esperando, los estudiantes no llegan, es pésimo el recorrido, manifiestan las personas, pero donde está el problema, las personas tienen temor a ser identificados por el empresario, porque después le toman a mal, eso es lo que pasa en buen Chileno o lo dejan tirado, no le paran, entonces es súper complicado que la gente vaya donde ellos y les digan lo que les parece mal, lamentablemente es como un sometimiento que tenemos en nuestra comuna, Río Pardo la misma cosa, el bus llega a la hora que quiere de Los Ángeles y donde se mete, donde le conviene, es en esa población de Chacayal, la gente que tiene que hacer trámites temprano, el bus llega a las 10:00 hrs y como va uno solo no tiene competencia, además de eso el servicio que están prestando estos empresarios es muy malo y debiéramos hablar nosotros quienes velamos por una mejor convivencia de las personas que viven en nuestra comuna.

Sr. Espinoza, la única forma de que ellos dejen de ser así es que le pasen partes, porque cuando se hace un reclamo, yo usuario reclamo que a la hora establecida el bus no salió y Carabineros está en todo su derecho de cursarle una infracción, eso si que les duele, pero de lo contrario podemos hablar nosotros, el Alcalde con los empresarios y nos van a decir que si enseguida, pero van a seguir igual que antes.

Sra. Minelba Soto, hay situaciones que nosotros no le damos importancia, por ejemplo ese día que a ese bus se le salió la rueda en el Alamo un poco mas abajo, el bus de La Hoyada, iba lleno y nadie dice nada, se le salió la rueda no mas, menos mal que no se dio vuelta, creo que es una irresponsabilidad.

Sr. Alcalde, los recorridos en general en la comuna están bastante malos. Sugerencias ¿que podemos hacer?, teniendo la claridad de que incluso se puede buscar la forma de suspender como sugerencia.

Sr. Bartholomaus, tener la alternativa de cambiar en forma inmediata a otra empresa.

Sr. Alcalde, es la única alternativa, ya que existe en toda la comuna monopolio, entonces que podemos hacer es entusiasmar a empresas para que se vengan. Recibo sugerencias.

Sr. Espinoza, el problema es que se aseguran tanto que el recorrido es malo que no va a haber otra empresa que se interese, por ejemplo a la Hoyada nunca ha podido interesarse otra empresa, para Peralillo, olvidense de lo que tuvimos que hacer acá, a través de subvención, para que pudieran hacer el recorrido, los buses Ibaper que fue la empresa mas fuerte que llegó, yo hablé personalmente con don Guillermo y me dijo que no, me dijo que él había sondeado todos los sectores y para Peralillo no va a encontrar nunca a nadie y La Hoyada menos. La Hoyada es una herencia que viene de Don Alfonso, a don Alfonso le tenía pánico la comunidad, le hacían reverencia porque tenía un bus para allá y se quedó la comunidad con esa herencia que poco menos rendir honores, porque los está trayendo a Quilleco, pero no se atreve nadie a decirle, ni en broma, que su recorrido es malo, entonces eso es lo que les perjudica, los tratan como quieren, nadie se atreve a reclamar. Lo que debieran hacer es el reclamo, Carabineros puede fiscalizar, ya que el bus a veces se va a 17:30 hrs, 18:00 hrs, 18:30 hrs y la gente no haya a que hora esperararlo, van donde uno y uno les dice vamos a Carabineros y ellos dicen no y si alguien no se quema que puede hacer el resto?, creo que hay que asumir y no creo que a la persona que hace el denuncia lo van a tratar mal, al contrario, ella se atrevió a reclamar por sus derechos y hay que tratarla bien, porque si no va a seguir molestando, pero no lo hacen.

Una vez hicimos una denuncia, llegaron un día a las 22:00 hrs, fuimos al Retén hicimos la constancia, Carabineros controló el bus, lo tuvo detenido y después por caridad e intervención del resto se dejó ir, porque era peor y la gente iba a quedar toda tirada ahí, el bus no tenía documentos.

Jorge Jure, creo que cuando chocó, no tenía revisión técnica, entonces Carabineros está al paso y ese bus debería haber sido requisado y no haber salido nunca más a la vía pública mientras no solucione los problemas.

Sr. Alcalde, que se podría hacer, por ejemplo en estos momentos que se detectara que se están haciendo recorridos de Villa Mercedes - Canteras - Los Ángeles que no tienen el cartón, pero resulta que ese día no hay nadie haciendo el recorrido de los que están autorizados. Que anden piratas y solamente se anden moviendo piratas. Entonces que sugieren ustedes, que denunciemos a Carabineros les digamos que

andan piratas y terminemos con los recorridos que es lo que corresponde hacer, ¿quien de ustedes me ayuda para que vamos y le digamos que en Villa Mercedes, si es que hubiera, porque puedo ir a tratar de detectarlo, quien de ustedes haría el denuncia de decir que esta gente está trabajando sin autorización, lo que ocurre en Villa Mercedes en los recorridos de los días domingos que no están autorizados y hay que suspenderlo, se deja toda la gente sin locomoción.

Sra. Minelba Soto, lo que yo planteaba es distinta la realidad de la gente de Villa Mercedes, hay otras alternativas hay más buses.

Sr. Alcalde, vamos a los sectores rurales, yo he hablado con los empresarios y no se solucionó ese problema, pero una sugerencia decirle que nosotros hacemos el denuncia y se le suspende el recorrido, es la alternativa ¿y como lo hacemos que lo mejoren si no se puede, como dice Sergio?. La solución es la que dice don Eduardo, no hay otra solución, que exista competencia.

Sra. Minelba Soto, yo me ofrezco para hablar con Nelly Vega, para que mejore el recorrido de Río Pardo.

Sr. Alcalde, y si no se soluciona díganme ustedes que hacemos?

Sr. Bartholomaus, buscar la alternativa de Villa Las Flores, buscar la alternativa de Antuco, por si hay algún interesado de los empresarios.

Sr. Alcalde, voy a decir algo, en Antuco ocurrió lo siguiente: la gente se empezó a quejar del empresario que había antes, se quejaban mucho y él dijo no voy más y dejo la gente tirada y al final fue la empresa RR, que son los mismos de Villa Mercedes y echaron a perder el recorrido acá y se tuvo que dejar.

Sr. Lermenda, los RR entraron en una forma muy desleal, haciéndole la competencia a don Emilio Rolack y acá en Canteras y Villa Mercedes, el problema también lo ha generado los RR, ya que antes no pasaban a Villa Mercedes, ahora lo hacen pasan por la calles de Villa Mercedes y Villa Las Flores cuando ellos quieren, ahora la gente de Villa Las Flores salen afuera y toman los de Antuco que son los mismos RR.

Sr. Alcalde, yo considero que hay que hacer los reclamos.

Sr. Lermenda, ahora me queda claro el procedimiento, hay que hacer los reclamos formales, porque o si no parecen comentarios de muy mala calidad, ahora lo que planteaba antes lo hago en buena no por molestar, lo que decía que podría venir la Directora de Obras a informar, porque nos evitaríamos todas estas cosas y quedarían en acta, todos podemos hablar que se aprobaron cantidades de dineros para reparación de luminarias y nosotros hicimos un catastro, habían 96 luminarias malas, para nosotros estaban apagadas y de las 96 en el caso que se hubieran reparado 20, que yo dudo ya que en la población de nosotros más de 3 no fueron, estaríamos hablando ni siquiera del 25%. Entonces si ella viene nos va a quedar claro y vamos a tener una respuesta para darle a la gente.

Sr. Alcalde, le voy a decir a la Directora de Obras para que venga la próxima reunión a informar.

Ofrezco la palabra sobre otro tema.

b) Sr. González, quería plantear una situación que no deja de ser importante, estuvo el Gobernador aquí y dijo estar disponible por lo que es la postulación de fondos para la reconstrucción de la casa de nuestro libertador Bernardo O'Higgins Riquelme en lo que fue la hacienda de Las Canteras, yo quería ver la posibilidad que se obtuviera un acuerdo entre nosotros y pedirle al Alcalde que gestione con la instancia que corresponde, quizás apoyado con el Instituto O'Higginiano en esta materia para postular estos recursos, toda vez que ya en el año 1998 mediante un proyecto Fondart el historiador Tulio González Abuter, conjuntamente con el arquitecto Osvaldo Cáceres González, hicieron una investigación histórica, lograron establecer las características de lo que fue la casa que Bernardo O'Higgins construyó en el año 1804 y que fue destruida en el año 1815, me podría referir a la importancia y trascendencia que tendría para la comuna, porque esta demás, si quiero señalar que es la oportunidad de realizar este trabajo, esta labor de postular recursos, porque nos acercamos rápidamente a lo que es la conversión del bicentenario, hay comunas que están logrando algunos proyectos grandes de gran envergadura, otros de tecnología gracias a que los ampara esto del bicentenario, para que después esto se conmemore como corresponde en esta comuna y en nuestra provincia, incluso, siendo Bernardo O'Higgins el personaje central de esta conmemoración que es totalmente pertinente, oportuno que se logre postular eso, tengo entendido también señor Alcalde, que el Instituto O'Higginiano, que dirige el Sr. Mege, también está en la misma disposición, entonces creo que hay un ambiente para que trabajemos todos este proyecto, es lo que quería plantear como algo muy especial. Lo otro es que si el señor Alcalde nos pudiera informar el resultado, tengo entendido que asistió a un seminario sobre la vivienda, es muy importante.

Sr. Alcalde, tengo muchos apuntes, pero principalmente los nuevos cambios que van haber sobre las nuevas formas de postular a subsidio para la vivienda, el próximo año. Por ejemplo los recursos no van a ser los mismos de las personas que postulan en la octava región como los que postulan en las regiones de

más al sur ya que los costos son bastantes mas elevados. Se va a ver la posibilidad de entregar los recursos a nivel regional, a partir del próximo año se va a pasar a basar en la nueva ficha de protección social. Tengo hartos apuntes, por si alguien quiere.

Ofrezco la palabra.

c) Sr. Lermenda, sobre lo que planteaba don Manuel González, sobre la casa de O'Higgins, yo estoy totalmente de acuerdo en que a través del Alcalde poder seguir gestionando esto y me acuerdo tiempo atrás cuando un grupo de personas estuvieron trabajando y estaban muy ilusionados con que se haga esto, señor Alcalde, también me adhiero a lo que dice don Manuel González y ojalá que bien pronto pudiéramos sacar algo de esto, porque se acerca el bicentenario y cualquier persona pudiera acoplarse a los estudios por cosas que ya se están haciendo y por este Concejo han pasado muchas veces y hemos tenido la buena intención de hacer algo.

Sr. Alcalde, entonces el acuerdo del concejo que se le envíe una nota al Gobernador, ver la posibilidad de recursos para la casa de O'Higgins.

Sr. González, a lo mejor juntarse con Alejandro Mege y los planos los tiene Osvaldo Cáceres.

Sr. Alcalde, yo recuerdo que cuando se hizo el lanzamiento y esto no lo había contado al Concejo, del grupo cultural de Canteras, donde estaba don Alberto, don Jaime, no se si Sergio estaba, el Presidente dijo que no había tenido ningún asesoramiento de parte del Municipio, la verdad de las cosas que no recibió ningún asesoramiento porque se hizo entre gallos y medianoche y a la Municipalidad no se le dijo nada.

Sr. González, están los planos y quizás pudiéramos convencer a nuestros Consejeros Regionales que lideraran esto. El alcalde que construya la Casa de O'Higgins va a pasar a la historia. Al estar con los planos no es tan difícil concretarla.

d) Sr. Espinoza, me gustaría saber si ya hay un balance de lo que fue nuestras Fiestas Patrias en la comuna, el comportamiento de la comunidad.

Sr. Alcalde, lo que he sabido que fueron unas Fiestas Patrias bastantes tranquilas, un accidente menor que hubo en Centinela, la persona esta bien en su casa, pero sí, lo que vamos a tener que buscar para el próximo año es otro lugar por el tema de los ruidos. Ya que he tenido reclamos por los ruidos en la San Lorencito y les dije que si la gente me pedía que no autorizara mas las ramadas no las autorizaba. Por eso hay que buscar otro lugar, por ejemplo donde tiene cancha el Deportivo, quedaría muy bien.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 05 OCT 2006, a las 10:00 horas



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL